

MUNDO SEGURO



INSTITUTO MÉXICO
SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR 2025-2026



El Instituto México Secundaria (IMS) está comprometido a "tomar las medidas necesarias para promover el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, defender sus derechos y protegerlos de cualquier forma de violencia" todo en el marco de "Un Mundo Seguro"

Esta política está fundamentada por un conjunto de principios, relacionados con los valores humanos, cristianos y sobre todo maristas, con la legislación mexicana y los tratados internacionales en materia de Derechos humanos.



En el IMS, cuenta con un equipo para salvaguardar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, toda la comunidad tiene el derecho de ser escuchado, es por eso que se cuenta con un correo

Lic. Jorge García Romero - Delegado

mundoseguro@ims.maristas.edu.mx

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios Última Reforma DOF 26-05-2023

Artículo 12. Es obligación de toda persona que tenga conocimiento de casos de niñas, niños y adolescentes que sufran o hayan sufrido, en cualquier forma, violación de sus derechos, hacerlo del conocimiento inmediato de las autoridades competentes, de manera que pueda seguirse la investigación correspondiente y, en su caso, instrumentar las medidas cautelares, de protección y de restitución integrales procedentes en términos de las disposiciones aplicables.

TÍTULO SEGUNDO De los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



**CLIC AQUÍ PARA
VER EL VIDEO**